



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL, EL DÍA 02 DE JUNIO DE 2025

ASISTENTES

Sr. Alcalde - Presidente
D. Leopoldo Jeronimo Sierra Gallardo

Sres. Concejales adscritos al Grupo Popular
D^a. Alicia Loro Cordoba
D. Jesus Javier Villar Carabaño
D. Jose Luis Calvo Domingo
D^a. Lourdes Rodriguez-Guzman Ruiz-Pascual
D^a. Maria Carmen Rivero Bautista
D^a. Maria de las Cruces Sanchez-Pablo Rodriguez-Bobada
D^a. Maria Del Prado Garcia-Carpintero Lopez-Mencherero
D. Roman Ortega Martin-Sierra

Sres. Concejales adscritos al Grupo Socialista
D^a. Cristina Lara Velazquez
D^a. Cristina Mateo Honrado
D. Diego Mata Lozano
D. Jose Jimenez-Galanes Mayoralas
D. Julian Borondo Valero
D^a. Maria Teresa Ortega Martin-Portugues
D^a. Sonia Gonzalez-Mohino Rodriguez-Peral

Sres. Concejales adscritos al Grupo VOX
D. Juan Carlos Sendarrubias Martin

Sra. Secretaria
D^a. Gloria Maria Notario Garcia-uceda
Sra. Interventora
D^a. María Isabel García Rodrigo

En Daimiel, siendo las 20:00 horas del día 02 de junio de 2025, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, y previa citación efectuada en forma legal, se reúne en primera convocatoria el Pleno, en sesión Ordinaria presidida por el Sr. Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento de Daimiel y con la concurrencia de los señores y señoras Concejales reseñados al margen, asistidos por la Sra. Interventora y por mí, la Secretaria General de la Corporación, que doy fe de los acuerdos emitidos en la presente sesión.

Abierta la sesión por la Presidencia, y una vez comprobado el quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día y a emitir los acuerdos que se indican:

1.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Visto el borrador del acta de la sesión celebrada por el Pleno el día 5 de mayo de 2025.

Al no ser necesario proceder a su lectura en este acto, por haberse remitido previamente copia del expresado borrador a los

señores y señoras Concejales/as, la Presidencia pregunta si se desea formular alguna observación o rectificación.

No habiéndose formulado observación o sugerencia alguna, el Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad de los asistentes, con diecisiete votos favorables, ninguno en contra y ninguna abstención, acuerda dar su aprobación al acta de la mencionada sesión, sin enmienda alguna, procediendo su definitiva trascrición reglamentaria conforme a lo dispuesto en el art. 199 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y normas concordantes.

2.- INFORME RESUMEN ANUAL CONTROL INTERNO 2024



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Visto el Informe Resumen Anual de Control Interno correspondiente al ejercicio 2024, elaborado por la Interventora de este Ayuntamiento,

Resultando que de conformidad con lo previsto en el art. 35 del Real Decreto 424/2017 de 28 de abril:

"1. El resultado de las actuaciones de control permanente y de cada una de las auditorías se documentará en informes escritos, en los que se expondrán de forma clara, objetiva y ponderada los hechos comprobados, las conclusiones obtenidas y, en su caso, las recomendaciones sobre las actuaciones objeto de control. Asimismo, se indicarán las deficiencias que deban ser subsanadas mediante una actuación correctora inmediata, debiendo verificarse su realización en las siguientes actuaciones de control.

2. La estructura, contenido y tramitación de los mencionados informes se ajustará a lo establecido en las normas técnicas de control financiero y auditoría dictadas por la Intervención General de la Administración del Estado."

Considerando que según refiere el art. 36 del mismo texto legal:

"1. Los informes definitivos de control financiero serán remitidos por el órgano interventor al gestor directo de la actividad económico-financiera controlada y al Presidente de la Entidad Local, así como, a través de este último, al Pleno para su conocimiento. El análisis del informe constituirá un punto independiente en el orden del día de la correspondiente sesión plenaria".

Por todo lo expuesto, **PROPONE**:

Que el Pleno quede enterado de los informes de control financiero, planificables y no planificables del ejercicio presupuestario de 2024.

Se da cuenta al Pleno del Resumen Anual de Control Interno 2024, quedando los presentes por enterados.

3.- PLAN ANUAL DE CONTROL FINANCIERO 2025

Visto el Plan Anual de Control Financiero para el ejercicio 2025 elaborado por la Intervención Municipal, de acuerdo con lo previsto en el art. 31 del Real Decreto 424/2017 de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, en ejercicio del control financiero que se determina en su punto 1º "El órgano interventor deberá elaborar un Plan Anual de Control Financiero que recogerá las actuaciones de control permanente y auditoría pública a realizar durante el ejercicio".

Considerando que conforme el punto 3º del citado artículo 31, del Plan Anual de Control Financiero se dará conocimiento al Pleno.

En base a ello,

Se da cuenta al Pleno del Plan Anual de Control Financiero para el ejercicio 2025.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

4.- ASUNTOS QUE PUEDAN SER DECLARADOS URGENTES.

Acto seguido, tras preguntar el Ilmo. Sr. Presidente si alguno de los Sres./as Concejales desea someter a la consideración del Pleno de la Corporación alguna cuestión de urgencia en el marco de lo dispuesto en el art. 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y normas concordantes, se someten al Pleno las siguientes cuestiones de tal naturaleza, se someten a Pleno las siguientes cuestiones de tal naturaleza.

4.1.- ACEPTACIÓN DE LA CESIÓN GLOBAL DE ACTIVOS Y PASIVOS DE EMUMASA A FAVOR DE SU SOCIO ÚNICO EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

RESULTANDO: Que EMUMASA es una sociedad pública cuya titularidad 100% de su capital social corresponde al Ayuntamiento de Daimiel.

RESULTANDO: Que la sociedad carece de actividad, habiéndose acordado por la Junta General de Accionistas de fecha 9 de julio de 2015, su disolución y liquidación.

RESULTANDO: Que pese a los intentos de la comisión liquidadora de la mercantil para que tuviera lugar la venta de sus activos y pago de los pasivos debido a la situación del mercado, no ha sido posible, continuando con un elevado nivel de endeudamiento que no puede ser asumido con su fondo de maniobra.

RESULTANDO: Que aparte de la deuda que tiene contraída con el Ayuntamiento de Daimiel, EMUMASA es deudora de un préstamo suscrito con la empresa pública titularidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, "Gestión de Infraestructuras de Castilla-La Mancha S.A.U., - GICAMAN-, con un capital pendiente e intereses acumulados de 1.742.335,89 euros.

Dicho préstamo está en situación de mora.

RESULTANDO: Que conforme el Sistema Europeo de Cuentas (SEC), EMUMASA está sectorizada como "Administración Pública" lo que conlleva que la deuda contraída con entidades de crédito, consolida dentro la deuda del Ayuntamiento de Daimiel.

RESULTANDO: Que la situación de mora supone el riesgo de la viabilidad del apalancamiento municipal.

RESULTANDO.- Que por el Ayuntamiento se ha realizado un convenio de colaboración con GICAMAN para reestructura el préstamo vencido y en mora de EMUMASA, en un préstamo a largo plazo, con dos años de carencia.

El convenio está sometida a la condición suspensiva de que se apruebe la cesión global de activos y pasivos, al resultar la única posibilidad jurídica de novación subjetiva del préstamo.

RESULTANDO: Que EMUMASA está tramitando un procedimiento de cesión global de activos y pasivos de acuerdo con el Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio.

La Junta General de EMUMASA en reunión de fecha 26 de mayo de 2025, ha aprobado la cesión global de activos y pasivos a favor de su socio único, Ayuntamiento de Daimiel.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

CONSIDERANDO: Que la única opción jurídica que se puede plantear, atendiendo a la situación patrimonial de EMUMASA, su proyección futura y el efecto adverso sobre la solvencia crediticia que supone actualmente al Ayuntamiento de Daimiel el consolidar un préstamo en mora, es la procedencia de la cesión global de activos y pasivos de EMUMASA- sociedad cedente- a favor de la Administración Local, que ostenta la posición de sociedad absorbente.

Por todo ello,

PROPONE AL PLENO:

PRIMERO.- Aceptar la cesión global de activos y pasivos de la Sociedad Pública Municipal EMUMASA, cuya descripción resulta en el expediente, aprobado por la Junta General de la sociedad, el 26 de mayo de 2025.

SEGUNDO.- Las operaciones llevadas a cabo por la sociedad cedente -EMUMASA-, se considerarán realizadas a efectos contables por el Ayuntamiento de Daimiel, que asumirá todos los derechos y obligaciones derivados de dichas operaciones, a partir de la fecha de la escritura de cesión total de activos y pasivos por parte de la Junta General de Socios de la sociedad cedente.

TERCERO.- Delegar en el Sr. Alcalde para otorgar la escritura pública de cesión global de activos y pasivos por parte de EMUMASA y en su caso, las escrituras de subsanación hasta que se inscriba en el Registro Mercantil.

Sometida a votación la urgencia del asunto, el Pleno de la Corporación, en votación ordinaria y por unanimidad de los asistentes, con diecisiete votos a favor, cero votos a favor y cero abstenciones, adopta el siguiente acuerdo:

Ratificar la urgencia de asunto.

Tras ello, sometido a votación el fondo del asunto, el Pleno de la Corporación, con diez votos a favor, ningún voto en contra y siete abstenciones, adopta el siguiente acuerdo:

Aprobar la transcrita propuesta, sin enmienda alguna.

5.- CONOCIMIENTO DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA SESIÓN Nº 6/2025

Se da cuenta de los Decretos dictados por la Presidencia desde la celebración de la sesión plenaria anterior, hasta la celebración de la presente sesión:

Decreto número 2025/293 de 30/04/2025 sobre listado definitivo de personas aspirantes admitidas y excluidas, nombramiento del tribunal calificador y fecha de la realización del concurso, proceso selectivo funcionario/a interino/a técnico/a de gestión especialista en materia de contratación y personal del Ayuntamiento de Daimiel.

Decreto número 2025/294 de 30/04/2025 sobre Autorización celebración Fiesta del Alto 2025.

Decreto número 2025/295 de 02/05/2025 sobre instalación provisional de dos apoyos de madera en calle Quevedo, 15. Expediente licencia obras 13/25



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

- Decreto número 2025/296 de 02/05/2025 sobre licencia de acometida de gas natural en calle San Isidro, 12.
- Decreto número 2025/297 de 02/05/2025 sobre retirada de punto de luz/cableado en fachada de calle Terrero, 33. Expediente de obras demolición 87/25.
- Decreto número 2025/298 de 02/05/2025 sobre Licencia de primera ocupación en parcela 2 segregada de la 164, del polígono 161. Expte. 211/24.
- Decreto número 2025/299 de 02/05/2025 sobre devolución de ingresos indebidos tasa limpieza de restos en cementerio municipal
- Decreto número 2025/300 de 02/05/2025 sobre Expediente para la aprobación de las nóminas del mes de abril de 2025
- Decreto número 2025/301 de 05/05/2025 sobre asistencia a curso.
- Decreto número 2025/302 de 05/05/2025 sobre Licencia de obra menor en c/ Triunfo, 10. Expte. 125/25.
- Decreto número 2025/303 de 05/05/2025 sobre Licencia de obra menor en c/ Sagunto, 8. Expte. 124/25.
- Decreto número 2025/304 de 05/05/2025 sobre aprobación de la ejecución de las previsiones de tesorería del mes de abril/2025
- Decreto número 2025/305 de 06/05/2025 sobre Licencia de obra menor en c/ Colón, 17-2º-A. Expte. 138/25.
- Decreto número 2025/306 de 06/05/2025 sobre Licencia de obra menor en c/ Estación, 17 y San Sebastián, 14-16. Expte. 133/25.
- Decreto número 2025/307 de 06/05/2025 sobre Licencia de obra menor en c/ Vergara, 51. Expte. 129/25
- Decreto número 2025/308 de 06/05/2025 sobre Licencia de obra menor en c/ Virgen de las Cruces, 6-4º-C. Expte. 126/25.
- Decreto número 2025/309 de 06/05/2025 sobre devolución de ingresos indebidos tasa entrada y salida de vehiculos 2025. Abril-2025
- Decreto número 2025/310 de 06/05/2025 sobre asistencia a curso.
- Decreto número 2025/311 de 06/05/2025 sobre asistencia a curso.
- Decreto número 2025/312 de 06/05/2025 sobre asistencia a curso.
- Decreto número 2025/313 de 06/05/2025 sobre resolución recurso de alzada- proceso estabilización auxiliar administrativo laboral.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Decreto número 2025/314 de 06/05/2025 sobre resolución recurso de alzada- proceso estabilización aux. de enfermería centro de alzheimer

Decreto número 2025/315 de 07/05/2025 sobre devolución de fianza por gestión de residuos en obra, expte. 367/24.

Decreto número 2025/316 de 07/05/2025 sobre devolución de fianza por gestión de residuos en obra, expte. 206/20.

Decreto número 2025/317 de 07/05/2025 sobre devolución de fianza por gestión de residuos en obra, expte. 363/24.

Decreto número 2025/318 de 07/05/2025 sobre devolución de fianza por gestión de residuos en obra, expte. 86/24.

Decreto número 2025/319 de 07/05/2025 sobre devolución de fianza por gestión de residuos en obra, expte. 53/25.

Decreto número 2025/320 de 08/05/2025 sobre devolución de ingresos indebidos por el concepto de precio publico por la prestacion del servicio de escuela de musica y danza.

Decreto número 2025/321 de 08/05/2025 sobre devolución de fianza por gestión de residuos en obra, expte. 67/25.

Decreto número 2025/322 de 08/05/2025 sobre devolución de fianza por gestión de residuos en obra, expte. 50/25.

Decreto número 2025/323 de 08/05/2025 sobre concesión de reserva de vía publica para aparcamiento exclusivo en calle Arcipreste Julio Mata***5315**

Decreto número 2025/324 de 08/05/2025 sobre expediente de modificación de créditos nº 6/2024

Decreto número 2025/325 de 08/05/2025 sobre facturación aprobación gastos: mayo nº 1

Decreto número 2025/326 de 09/05/2025 sobre ocupación de vía pública con terraza de verano en plaza de españa, 19.

Decreto número 2025/327 de 09/05/2025 sobre ocupación de vía pública con terraza de verano en calle Cardenal Monescillo, 4.

Decreto número 2025/328 de 09/05/2025 sobre ocupación de la vía pública con terraza de verano en Plaza Santa María, 11. (Bar La Sede)

Decreto número 2025/329 de 09/05/2025 sobre ocupación de la vía pública con terraza de verano en C/ Prim, 3.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Decreto número 2025/330 de 12/05/2025 sobre ocupación de la vía pública con terraza de verano en calle Cardenal Monescillo, 11.

Decreto número 2025/331 de 12/05/2025 sobre expediente de modificación de créditos nº 7/2024

Decreto número 2025/332 de 13/05/2025 sobre asistencia a curso.

Decreto número 2025/333 de 13/05/2025 sobre devolución ingresos indebidos por el concepto de tasa por la recogida y retirada de vehiculos de la via publica

Decreto número 2025/334 de 13/05/2025 sobre facturación aprobación gastos: mayo nº 2

Decreto número 2025/335 de 14/05/2025 sobre concesión de licencia para colocación de placa de vado permanente y prohibición de aparcamiento en calle Cañada Mendoza ***6590**

Decreto número 2025/336 de 14/05/2025 sobre concesión de reserva de vía publica para aparcamiento exclusivo en calle San Antonio***2051**

Decreto número 2025/337 de 14/05/2025 sobre concesión de licencia para colocación de placa de vado permanente y prohibición de aparcamiento en calle Cañada Mendoza ***2922**

Decreto número 2025/338 de 14/05/2025 sobre concesión de reserva de via publica para aparcamiento exclusivo en calle Estacion***2477**

Decreto número 2025/339 de 14/05/2025 sobre ocupación de vía pública con terraza de verano en Plaza de España, 19. (Bar el olivo).

Decreto número 2025/340 de 16/05/2025 sobre Licencia de obra menor en c/ Feria, 26. Expte. 127/25.

Decreto número 2025/341 de 16/05/2025 sobre Licencia de obra menor (vallado) en parcelas rústicas nº 12-17, polígono 156.
Expte. 141/25

Decreto número 2025/342 de 16/05/2025 sobre Licencia de obra menor en c/ Méndez Núñez, 18-. Expte. 142/25.

Decreto número 2025/343 de 16/05/2025 sobre Licencia de obra menor en Cementerio Municipal, patio de San Pablo, sepultura n.º 282. Expte. 143/25.

Decreto número 2025/344 de 16/05/2025 sobre Licencia de obra menor en Cementerio Municipal, patio de San Pablo, sepultura nº 406. Expte. 144/25.

Decreto número 2025/345 de 16/05/2025 sobre Licencia de obra menor en c/ Barranco de Albacete, 24. Expte. 145/25.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Decreto número 2025/346 de 19/05/2025 sobre inicio de orden de ejecución de limpieza, desbroce y retirada de productos resultantes en parcela sita Callejón del Indiano, 14 (b).

Decreto número 2025/347 de 20/05/2025 sobre asistencia a curso.

Decreto número 2025/348 de 20/05/2025 sobre asistencia a curso.

Decreto número 2025/349 de 21/05/2025 sobre listado definitivo de personas aspirantes admitidas y excluidas, nombramiento del tribunal calificador y fecha de la realización del ejercicio de oposición bolsa de empleo oficial de obras del Ayuntamiento de Daimiel.

Decreto número 2025/350 de 21/05/2025 sobre devolución ingresos indebidos I.V.T.M. matricula CR-4051-U

Decreto número 2025/351 de 21/05/2025 sobre devolución ingresos indebidos I.V.T.M. matricula 6074-DTR

Decreto número 2025/352 de 21/05/2025 sobre evolución ingresos indebidos I.V.T.M. matricula 5923-FKJ

Decreto número 2025/353 de 21/05/2025 sobre evolución ingresos indebidos I.V.T.M. matricula 5629-DZP

Decreto número 2025/354 de 21/05/2025 sobre evolución ingresos indebidos I.V.T.M. matricula 4407-DDV

Decreto número 2025/355 de 21/05/2025 sobre aprobación bajas comunicadas por el servicio provincial de recaudación en la ejecutiva del mes de febrero/2025

Decreto número 2025/356 de 23/05/2025 sobre asistencia a curso.

Decreto número 2025/357 de 23/05/2025 sobre evolución ingresos indebidos I.V.T.M. matricula 3492-CRM

Decreto número 2025/358 de 23/05/2025 sobre evolución ingresos indebidos I.V.T.M. matricula 4073-CMC

Decreto número 2025/359 de 23/05/2025 sobre evolución ingresos indebidos I.V.T.M. matricula 7400-CCK

Decreto número 2025/360 de 23/05/2025 sobre evolución ingresos indebidos I.V.T.M. matricula 0856-CRR

Decreto número 2025/361 de 23/05/2025 sobre concesión demanial para el uso privativo del bar cafetería ubicado en el mercado municipal de abastos

Decreto número 2025/362 de 23/05/2025 sobre concesión de licencia para colocación de placa de vado permanente en calle del Mayo ****6108**

Decreto número 2025/363 de 26/05/2025 sobre facturación aprobación gastos: mayo Nº 3

Decreto número 2025/364 de 26/05/2025 sobre delegación celebración matrimonio civil



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Decreto número 2025/365 de 26/05/2025 sobre delegación celebración matrimonio civil

Decreto número 2025/366 de 26/05/2025 sobre delegación celebración matrimonio civil

Decreto número 2025/367 de 26/05/2025 sobre devolución de ingresos indebidos I.C.I.O. de Campo Ardales, S.L.

Decreto número 2025/368 de 26/05/2025 sobre devolución ingresos indebidos por tasa de basura de locales comerciales.

Decreto número 2025/369 de 26/05/2025 sobre devolución ingresos indebidos por tasa de basura

Decreto número 2025/370 de 26/05/2025 sobre aprobación de bases que regirán los procesos selectivos de estabilización del empleo temporal que han quedado desiertos en el Ayuntamiento de Daimiel, previstas en la oferta de empleo público extraordinaria para la estabilización de empleo.

Decreto número 2025/371 de 26/05/2025 sobre devolución ingresos indebidos tasa prohibición de aparcamiento

Decreto número 2025/372 de 26/05/2025 sobre inicio de orden de ejecución de limpieza, desbroce y retirada de productos resultantes en parcela sita calle ardales, 16 (según catastro 10 (d)).

Decreto número 2025/373 de 26/05/2025 sobre puesta en funcionamiento "Ampliación clínica de fisioterapia"; en calle Méndez Núñez, 3. expediente actividad 52/2024.

Decreto número 2025/374 de 26/05/2025 sobre devolución ingresos indebidos tasa reserva de aparcamiento

Decreto número 2025/375 de 26/05/2025 sobre licencia acometida alcantarillado en calle Andalucía, 13

Decreto número 2025/376 de 26/05/2025 sobre licencia de ampliación de acometida de agua potable a 1" en calle Magdalena, 10.

Decreto número 2025/377 de 26/05/2025 sobre licencia anulación acometida de gas en calle Luis Ruiz Valdepeñas, 13

Decreto número 2025/378 de 26/05/2025 sobre licencia acometida alcantarillado en calle Andalucía, 13

Decreto número 2025/379 de 26/05/2025 sobre Licencia de primera ocupación vivienda unifamiliar VPT y piscina en c/ Pío Baroja, 36. Expte. 68/24.

Decreto número 2025/380 de 26/05/2025 sobre retirada de punto de luz / cableado en fachada calle mártires, 30 c/v calle Arenas. expte obras 114/25.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Decreto número 2025/381 de 27/05/2025 sobre devolución ingresos indebidos tasa prohibición de aparcamiento

Decreto número 2025/382 de 27/05/2025 sobre devolución ingresos indebidos por adquisición de entradas para el festival internacional de teatro clasico de Almagro

Decreto número 2025/383 de 27/05/2025 sobre devolución ingresos indebidos por adquisición de entradas para el festival internacional de teatro clasico de Almagro

Decreto número 2025/384 de 27/05/2025 sobre licencia de puesta en funcionamiento actividad de "fabricación de componentes de palas eólicas" en avenida del desarrollo, parcela 40.2 nave 3. expediente actividad 22/23

Decreto número 2025/385 de 27/05/2025 sobre retirada punto de luz / cableado en calle Miguel Ángel, 26. Obra demolición expediente 83/25.

Decreto número 2025/386 de 27/05/2025 sobre licencia acometida de alcantarillado en calle Andalucía, 13

Decreto número 2025/387 de 27/05/2025 sobre licencia de puesta en funcionamiento de actividad de criadero de perros en polígono 108 parcela 93.

Decreto número 2025/388 de 27/05/2025 sobre licencia de puesta en funcionamiento clínica de estética en calle Mínimas, 4 bajo local.

Decreto número 2025/389 de 27/05/2025 sobre declaración responsable actividad "reapertura 2025 bar de copas al aire libre" en calle Dehesa, s/n.

Decreto número 2025/390 de 27/05/2025 sobre Licencia de obra menor en c/ Arcipreste Julio Mata, 16-Bajo A. Expte. 154/25.

Decreto número 2025/391 de 27/05/2025 sobre Licencia de obra menor en c/ Santa María, 38. Expte. 149/25.

Decreto número 2025/392 de 27/05/2025 sobre Licencia de obra menor en Paseo del Río, s/n. Expte. 147/25.

Decreto número 2025/393 de 27/05/2025 sobre Licencia de obra menor en c/ Gregorio Marañón, 4. Expte. 146/25.

El Ayuntamiento Pleno queda enterado de las resoluciones emitidas por la Alcaldía.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierto el turno de ruegos y preguntas, se efectúan las siguientes intervenciones:



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

RUEGOS

Por el Sr. José Jiménez-Galanes Mayoralas, se realiza el siguiente ruego

- 1.- Emite un ruego para que en el próximo pleno respondan con seriedad, corrección y soluciones reales a las preguntas.

Por la Sra. María Teresa Ortega Martín-Portugués, se realiza el siguiente ruego

- 2.- Emite un ruego para el reconocimiento de daimieleños relevantes e ilustres, en concreto al fotoperiodista Luis Tato. Rueda que no mediaten políticamente los galardones a determinadas personas.

Por el Sr. Julián Borondo Valero, se realiza el siguiente ruego

- 3.- Emite un ruego sobre el mantenimiento de las aulas de conciliación. Rueda que se establezca un sistema de admisión más eficaz, hablando con AMPAS o aulas y viendo las necesidades que existen.

Por la Sra. Sonia González-Mohíno Rodríguez Peral se realiza el siguiente ruego

- 4.- Rueda que se actúe de manera eficiente y eficaz para un mejor mantenimiento de la calle Las Tablas y calle Manzanares.

Por el Sr. Diego Mata Lozano, se realiza el siguiente ruego

- 5.- Emite un ruego en el que expone distintas circunstancias económicas.

PREGUNTAS

Por el Sr. Juan Carlos Sendarrubias Martín, se realizan las siguientes preguntas

- 1.- ¿A qué corresponden los 11.703,75 euros de las horas extraordinarias del mes de abril y a qué corresponde los 15.880,00 euros del CP1 de dicha nómina?
- 2.- ¿Cuál es la situación actual y en un futuro de la vivienda del Colegio de San Isidro?

Por el Sr. Diego Mata Lozano, se realizan las siguientes preguntas



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

3.- Pregunta al Alcalde: ¿Usted recuerda que en julio de 2024 el grupo municipal socialista se comprometió a que usted tendría una reunión con GICAMAN antes de que finalizara 2024? ¿Usted tuvo una reunión con GICAMAN en septiembre de 2024?

4.- ¿Cómo puede ser que haya personal que tenga más retribución por horas extras que por la propia jornada laboral? ¿No es más sencillo que haya dos trabajadores en vez de uno cobrando horas extras?

5.- Pregunta sobre la autorización de vertidos a una empresa de Valdepeñas. ¿Se ha hecho el análisis? ¿Se ha hecho el seguimiento de ese análisis?

6.- ¿Coincidirán dentro de unos años nuestros viandantes con nuestro turismo natural con camiones de biogás y residuos de macrogranjas en la variante?

7.- Pregunta sobre el Decreto n.º 3/2024. ¿De qué trataba ese en concreto y qué actuaciones llevaron a cabo después de esa omisión de fiscalización?

Por la Sra. María Teresa Ortega Martín-Portugués, se realiza la siguiente pregunta

8.- ¿Con qué periodicidad se realizan las acciones de fumigación y desinsectación?

Por el Sr. Julián Borondo Valero, se realizan la siguientes preguntas

9.- ¿No consideran preocupante que prácticamente en todas las Junta de Gobierno Local aparezcan expedientes relacionados con lesiones y desperfectos que causan daños a nuestros vecinos? ¿Cuántas reclamaciones ha tenido el Ayuntamiento en el último año?

10.- Pregunta sobre la finalidad del canon del agua. ¿Pueden señalar a qué fines de manera concreta se destinará el canon inicial de 1.000.000 euros previsto en la licitación del servicio de gestión de abastecimiento y saneamiento? ¿Ese millón se invertirá en mejoras del saneamiento propiamente dicho en relación con el ciclo integral del agua o se destinará para otros usos no relacionados con otros usos de este ciclo integral?

Por la Sra. Cristina Mateo Honrado, se realiza la siguiente pregunta

11.- ¿Cuántos animales han sido rescatados entre perros y gatos a lo largo del 2024? ¿Cuántos han sido adoptados? ¿Se entrega una memoria de las actividades realizadas? ¿Los animales rescatados son microchipados a nombre del Ayuntamiento?

Por el Sr. José Jiménez-Galanes Mayoralas, se realizan la siguientes preguntas



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

12.- ¿Por qué se ha quitado un árbol que estaba sano en la calle Manuel Carmona?

13.- ¿Cómo van a hacer para que firme de la Plaza esté bien para el torneo 3x3?

14.- Sobre la zona de salud: ¿El ayuntamiento va a comprar los aparatos para que funcione la zona de salud o no? ¿Se va a esperar a que acabe el contrato con la empresa que gestiona la zona de piscina y la zona de salud y se va a poner como requisito para la próxima licitación?

15.- Para Alicia sobre Manuel Carrasco. ¿Cómo había gente que sabía qué empresa iba a ganar? ¿Cómo nos enteramos con nombre y apellidos de qué empresa resultó adjudicataria antes de abrir los sobres? ¿Quién informó al equipo de Manuel Carrasco de la fecha exacta del concierto en Daimiel antes de realizar la apertura de los sobres?

Por la Sra. Cristina Lara Velazquez, se realiza la siguiente pregunta

16.- En relación a los restos que dejaron las velas tras la Semana Santa. ¿Tienen prevista alguna actuación para limpiar y adecentar las calles?

Por la Sra. Sonia González-Mohino Rodríguez Peral se realiza la siguiente pregunta

17.- ¿Tienen pensado arreglar el semáforo que hay en c/ Ruiz de la Hermosa, llegando a San Pedro?

Respuestas a ruegos y preguntas sesión ordinaria Pleno ordinario 5 de mayo de 2025.

El concejal de deportes da contestación al ruego sobre la zona de salud (Remito a Audio Acta y Acta 5/2025), indicando que no se recomendaba el arreglo de la sauna y se va a recibir e instalar una nueva en los próximos días o semanas.

El concejal de hacienda da contestación a un ruego sobre la deuda (Remito a Audio Acta y Acta 5/2025), indicando las liquidaciones del presupuesto en años anteriores y señalando que ellos no se inventan la deuda. También pide que les indiquen de dónde viene esa deuda.

El concejal de urbanismo da contestación al ruego sobre la rigurosidad (Remito a Audio Acta y Acta 5/2025), indicando que sí fue riguroso en la intervención de la cesión de la carretera.

Sobre la pregunta emitida por el Sr. Julián Borondo Valero sobre tener alguna instalación con generadores eléctricos (Remito a Audio Acta y Acta 5/2025) el concejal de obras agradece a los ciudadanos su colaboración durante el apagón, en particular a los dos vecinos que cedieron sus generadores para el abastecimiento de agua. El estadio municipal, la ciudad deportiva, y otras instalaciones ya disponen de generador conforme a la normativa de aforos y evacuación. Los tres funcionan correctamente y se controló que contaran con gasoil suficiente. Se van a instalar generadores en el depósito de agua. En la radio no necesitan como tal, se va a valorar la instalación de baterías.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Sobre la pregunta emitida por la Sra. Cirstina Mateo Honrado sobre el funcionamiento del refugio felino, contesta la concejal de salud pública indicando que se puso en funcionamiento el día 27 de enero, fecha en la que se dio de alta el núcleo zoológico del mismo. Se solicitó el alta en noviembre del 2024. El veterinario no autoriza el núcleo, si no que realiza la memoria. En el caso que sea necesario, lo realiza la veterinaria que asume el contrato de los servicios de la protectora.

Sobre la pregunta emitida por la Sra. Cristina Lara Fernández sobre los contenedores (Remito a Audio Acta y Acta 5/2025), la concejal de limpieza indica que el responsable de los cambios es Residuos Sólidos Urbanos. En cuanto a la limpieza, se le señala con fotografías que depende del momento en que se produzcan las fotografías puede lugar a equivocación. Indica que se va a reforzar en verano la limpieza.

Sobre la pregunta emitida por la Sra. Cristina Lara Fernández sobre la fecha de desbroce (Remito a Audio Acta y Acta 5/2025), la concejal de parques y jardines señala que desde febrero se están realizando trabajos de desbroce en diferentes calles como c/ Ciudad Real, c/ Don Quijote, etc. Para Semana Santa estaba el pueblo totalmente desbrozado. Se desbroza todos los días con tractor, desbrozadora y herramientas de mano. Se están desbrozando también las parcelas municipales. No hay ningún herbicida autorizado para su uso, por lo que es imposible acabar con la floración espontánea.

Sobre la pregunta emitida por el Sr. José Jiménez de los Galanes Mayorales sobre cuántas reuniones se han tenido con empresas (Remito a Audio Acta y Acta 5/2025), el Alcalde señala que en referencia a los alcaldes que habían viajado a China ha sido con el objetivo de explotar las minas de tierras raras y minerales estratégicos. En 2025 ha habido un inicio de actividad de 11 empresas, con 3 nuevas de reemplazo generacional. En lo que va de legislatura, en 2023 iniciaron 26, en 2024 fueron 21 y en 2025 han sido 11 empresas solicitando licencia de inicio de actividad. Las reuniones son periódicas tanto en el despacho del Alcalde como en la delegación de Promoción Económica.

Sobre la pregunta emitida por el Sr. José Jiménez de los Galanes Mayorales sobre los actos vandálicos (Remito a Audio Acta y Acta 5/2025), el concejal de seguridad ciudadana indica que Daimiel Noticias publica todos los meses o cada dos meses máximo todas las intervenciones de relevancia que realiza la Policía Local, comparándolo con los años anteriores. La policía local realiza funciones de vigilancia de parques y zonas de ocio para evitar comportamientos delictivos y actos vandálicos. En actos vandálicos las actuaciones han sido 87 intervenciones en 2024 y 41 en el año 2025. Se han emitido 32 actas por infracciones administrativas a las ordenanzas municipales. Se han realizado 251 actuaciones de prevención de actos vandálicos o delictivos durante el año.

Sobre la pregunta emitida por la Sra. María Ortega Martín-Portugués sobre las baldosas rotas en la calle Barranco de Santa María, n.º 23 (Remito a Audio Acta y Acta 5/2025) responde el concejal de obras señalando que no se arreglaban porque no tenían conocimiento. Un día después del pleno se arregló este desperfecto.

Sobre la pregunta emitida por la Sra. María Ortega Martín-Portugués sobre la explanada de la calle Lirio (Remito a Audio Acta y Acta 5/2025), responde la concejal de medio ambiente indicando que se cerró por el mal uso que se estaba haciendo, como basurero por parte de los usuarios, además de utilizarlo como lugar de botellón, lo que generaba molestias a los vecinos. Se ha estado trabajando durante semanas para instalar mejoras que puedan reabrirlo, como la instalación de doble puerta de acceso para más seguridad, así como se ha ubicado un punto de agua para los animales. No se cierra ningún espacio sin motivo justificado. El parque de la calle Lirio estará abierto antes del verano.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Sobre la pregunta emitida por la Sra. María Ortega Martín-Portugués sobre la posibilidad de celebración de pleno extraordinario para mostrar apoyo a los agricultores (Remito a Audio Acta y Acta 5/2025) señala el concejal de agricultura que se ha presentado consulta preceptiva a la Conserjería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural sobre la idoneidad de declarar medidas de emergencia por los daños. La semana pasada se recibió respuesta por parte de la Conserjería en la que se señala que ya se han realizado visita por sus técnicos para valorar los daños, para disponer del alcalde de éstos y actuar.

Y no habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Presidente levanta la sesión siendo las 22:14 horas, y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos emitidos, y a los efectos de su remisión a la Subdelegación del Gobierno y a la Delegación Provincial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, conforme a lo dispuesto en el art. 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en la fecha indicada al margen, extendiendo el presente extracto del acta de la sesión, que firma el Ilmo. Sr. Presidente conmigo, el Secretario General, que doy fe.

Vº Bº

PRESIDENCIA